



Columnas Estatales

27 enero 2026



SE COMENTA

Que al parecer el **PVEM mexiquense** continúa sin miramientos y hasta a sus aliados les “madruga” con **cuadros políticos**. Ayer se dio a conocer que el **ex presidente municipal de Ixtapan de la Sal**, el ahora **ex morenista Edgar Ocampo Ayala**, ya es un **nuevo integrante del Partido Verde**. Quien fuera **alcalde de 2021 a 2024** explicó que entre sus primeras tareas será la realización de **jornadas de afiliación** a su nueva institución. Habrá de verse si mantendrá el mismo **arrastre** que en su momento le dio el **partido guinda**.

Que hablando de arrastres, está en puerta otro efecto de la **inexorable instalación de parquímetros** en algunas **vialidades** de la **capital mexiquense**. De acuerdo con la **Asociación de Estacionamientos del Valle de Toluca**, durante el **primer trimestre del año** “se podría registrar un aumento en su tarifa” en los **inmuebles** ubicados en la **región del valle de Toluca**. Un servicio cada vez más **necesario** para la **población**, dado el **numeroso parque vehicular**, y que ahora será una carga más a sus **bolsillos**.

Que a propósito de la **cuesta de enero**, la cosa pinta para que dure **muchos meses** más y está “pegando parejo”: El presidente de la **Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac)** en el **Estado de México**, **Christian Muñoz Tapia**, señaló que el inicio del año ha sido muy **complicado** para el **sector**, toda vez que registraron una **baja** en las **ventas** de hasta **20 por ciento** en comparación con el **cierre de 2025**, así como un **incremento** en los **insumos básicos** para la producción que llega hasta **25 por ciento**.

Que la Rectora de la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)**, **Martha Patricia Zarza Delgado**, realizó los primeros **cambios** en su **gabinete** a poco más de **medio año** de que comenzó su **administración** en la **máxima casa de estudios**, y entre otros importantes **nombramientos** resaltó el anuncio de que **Norma Baca** asume la **titularidad** de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados** de esta institución auriverde. ■

LA MAQUINITA

Transformación universitaria, con pendientes

:::: Si bien el discurso de transformación que encabeza **Martha Patricia Zarza** plantea avances



ALEJANDRO VARGAS. EL UNIVERSAL

Martha Patricia Zarza.

relevantes para la UAEMéx, como la reducción de cuotas y un replanteamiento del modelo de seguridad universitaria, persiste la percepción de que varios de estos cambios se mueven más en el terreno de la gradualidad administrativa que en el de una transformación de fondo, especialmente frente a un contexto estudiantil que ha exigido respuestas más contundentes; re-

conocer que la gratuidad total no se concretará en su gestión puede leerse como un ejercicio de realismo financiero, pero también como un límite político que deja pendientes estructurales, mientras que los nuevos nombramientos y el lanzamiento del distintivo "tuaeméx" deberán demostrar en la práctica, y no solo en el discurso institucional, que la universidad avanza hacia una comunidad verdaderamente incluyente.

Perfil con experiencia

:::: La llegada de **Edgar Misael Ocampo Ayala** al Partido Verde en el Estado de México se inscri-



ESPECIAL

Edgar Misael Ocampo.

be en una estrategia de fortalecimiento territorial basada en la suma de perfiles con experiencia y resultados, particularmente en una región clave como el sur de la entidad; su trayectoria como ex presidente municipal de Ixtapan de la Sal, con acciones reconocidas en materia educativa y de impulso turístico, respalda el mensaje de que el trabajo y los resultados pueden estar por encima de la grilla partidista, y coloca al PVEM ante la oportunidad de capitalizar ese capital político para consolidarse como una fuerza con mayor presencia, cercanía social y capacidad de gestión en beneficio de la ciudadanía.

Alarma vial

:::: Que casi el 50 % de los conductores revisados haya resultado positivo en el operativo Conduce



ESPECIAL

Ricardo Moreno.

sin alcohol revela una falla profunda en la cultura vial de Toluca y pone en entredicho la efectividad preventiva de estas acciones, pues más allá de las sanciones aplicadas, los datos exhiben que conducir bajo los efectos del alcohol sigue siendo una práctica normalizada; en este escenario, la estrategia que encabeza **Ricardo Moreno** enfrenta el reto de ir más allá del

control y la estadística, y transitar hacia una política sostenida.

EN LOS PASILLOS

NOS ACOSTUMBRAMOS

Comentan que la concentración de personas **desaparecidas** en **municipios** del Estado de México como Ecatepec, Toluca, Nautcalpan, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, revela una **crisis** instalada en el corazón de las zonas **metropolitanas**. Lejos de ser hechos aislados, los casos se **acumulan** en **territorios** urbanos, donde la ausencia se volvió **cifra** recurrente, un **patrón** que se repite en ciudades como Monterrey e Iztapalapa. Mientras los **registros** crecen, la respuesta institucional sigue **fragmentada** frente a un **fenómeno** que dejó de ser excepcional.

SIGUEN LAS MALAS

Dicen que la deuda por **juicios** laborales representa un **riesgo** para municipios mexiquenses, al **perderse** más del 80 por ciento de los casos por **fallas jurídicas**, lo que provoca embargos y afecta servicios y obras de **Ayuntamientos**. Y cómo no, si hoy existen casi dos mil juicios activos con un **pasivo** de dos mil millones de pesos, cifra **reconocida** por el secretario del Trabajo, **Norberto Morales Poblete**.

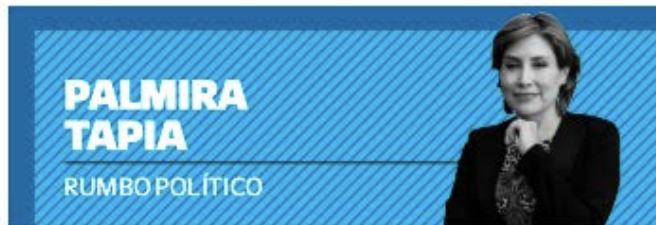
CON MUCHO COLMILLO

Aseguran que un día y al otro también, la ciudadanía, concretamente **automovilistas**, se **quejan** del actuar de la **policía** vial, pues con cualquier pretexto pretenden **extorsionarios** con más de **dos mil pesos** para **no** llevarlos al corralón. Sin embargo, esto parece un **juego de niños** cuando se trata de **"aplicar la ley"** a quienes portan matrícula extranjera, ahí los **"entres"** los piden hasta de seis mil pesos.

MOTONETOS INSENSATOS

Cuentan que la imprudencia de decenas de **motociclistas** en el territorio mexiquense, no sólo cuesta **pérdidas** económicas, sino **temas de salud**, de **lesiones** graves y hasta la pérdida de la libertad de quienes **no** la deben ni la temen. Alrededor de una **veintena** de personas se ven involucradas en **incidentes** viales por la insensatez de quienes manejan **sin** la menor **precaución** y son privadas de la **libertad**, mientras se comprueba la **responsabilidad**.

columnalospasillos@gmail.com



Juzgado LIBRE en Edomex: Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el delito de feminicidio en el Estado de México disminuyó un 26 por ciento en 2025, con respecto a 2024.

Sin duda se trata de una cifra alentadora, sobre todo, en un estado donde los niveles de violencia alcanzados en contra de mujeres adultas y niñas hicieron que la exigencia de justicia y paz se convirtiera en una de las demandas más sentidas de la población.

Para fortalecer el acceso a la justicia a grupos en condiciones de vulnerabilidad, la Gobernadora Constitucional Delfina Gómez Álvarez, así como los titulares de los Poderes Judicial y Legislativo, la Fiscalía Estatal y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, presentaron una iniciativa de reforma a los artículos 5º y 88 de la Constitución Mexiquense, dirigida a fortalecer el derecho de las personas (especialmente mujeres, niñas, niños y adolescentes) a vivir una vida libre de violencia, así como mejorar el acceso a la justicia en situaciones de riesgo urgente.

El Congreso del estado recientemente declaró aprobada la minuta de dicha reforma constitucional, al recibir el aval suficiente de los cabildos. Entre otros efectos, con ello se crea el juzgado LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación), cuyo propósito es fortalecer la respuesta judicial ante la violencia de género; agilizar la ac-

tuación institucional mediante el otorgamiento de medidas de protección en plazos breves, bajo criterios de urgencia y salvaguarda inmediata; así como mejorar la coordinación entre las autoridades de seguridad, salud, procuración de justicia y atención a víctimas.

Se buscará que el Juzgado LIBRE sea un órgano especializado en órdenes y medidas de protección, que garantice un acceso más efectivo a la justicia a los sectores vulnerables. Todo esto, bajo una perspectiva de igualdad de género, dignidad humana, no discriminación, libertad y desarrollo integral.

El Estado de México ya cuenta con instancias de atención de primer contacto, como el Juzgado en línea Especializado en Materia de Violencia Familiar y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, perteneciente al Poder Judicial de la entidad, y que desde su creación en 2021 ha otorgado 9 mil 27 medidas de protección a víctimas.

En 2022 se concedieron mil 938 medidas, 2 mil 871 en 2023 y 3 mil 372 en 2024, lo que pudiera atribuirse a que las mujeres han encontrado en esta vía una alternativa

confiable para acceder a la justicia sin tener que trasladarse físicamente hasta los tribunales.

Para dimensionar la relevancia social de medidas como la creación del Juzgado LIBRE es necesario mencionar algunas estadísticas que colocan al Estado de México como una de las entidades más inseguras para las mujeres, niñas, niños y adolescentes:

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH - INEGI 2021), el Estado de México es la entidad donde más mujeres mayores de 15 años experimentan mayor violencia a lo largo de su vida, 78.7 por ciento.

En 2023, fueron atendidas cerca de 5 mil personas de uno a 17 años (89 por ciento mujeres) en hospitales del Estado de México por violencia familiar, la cual fue la cifra más alta a nivel nacional.

En este mismo año, mil 575 personas de 1 a 17 años (91 por ciento mujeres) fueron atendidas por violencia sexual.

Medidas como la reciente reforma constitucional abona al conjunto de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia y el respeto de los derechos humanos de las mujeres, infancias y juventudes del Estado de México.

Adicionalmente, la agilización del otorgamiento de órdenes y medidas de protección son una oportunidad para prevenir la reincidencia y el incremento de las violencias que pueden resultar en formas de violencia extremas e irreversibles.

Para que el Juzgado LIBRE comience a operar, se requiere el diseño de las leyes secundarias por parte del Poder Judicial, cuyo presupuesto para 2026 ya contempla la operación de este órgano jurisdiccional especializado. ●

A Medidas como la reciente reforma constitucional abona al conjunto de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia y el respeto de los derechos humanos de las mujeres, infancias y juventudes del Estado de México.



Martha Tagle

Las reformas sobre ¿igualdad sustantiva?

El 15 de enero de 2026 se publicaron en el Diario Oficial reformas "en materia de igualdad sustantiva". En papel suenan bien: igualdad, perspectiva de género, coordinación. En la práctica abren dudas serias: ¿fortalecen la política pública o la reacomodan, borrando lo anterior y cargando a una sola dependencia un problema multifactorial?

Un repaso mínimo ayuda. Desde los noventa y los dos mil, México fue armando una arquitectura: instituciones de igualdad, unidades de género, presupuestos etiquetados, sistemas de coordinación y, sobre todo, políticas con un enfoque transversal que obligara a todo el gobierno particularmente en lo que corresponde a las violencias contra las mujeres.

El PROIGUALDAD se entendió así: no como "el plan del área de mujeres", sino como la principal herramienta de política pública que fuera una brújula para alinear a todas las dependencias con metas, indicadores y rendición de cuentas.

Hoy el giro preocupa por tres razones. Primera: el riesgo de "borrón administrativo". Cuando se crea un nuevo instrumento y se cambia el marco sin un puente técnico, líneas base, indicadores comparables y continuidad de obligaciones, se facilita que cada sexenio reinicie y que lo acumulado se diluya. La desigualdad no se combate reinventando la rueda.

Segunda: la violencia contra las mujeres aparece cada vez más "encargada" a la Secretaría de las Mujeres. Que exista rectoría es necesario; que se convierta en sustitución es peligroso. La atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres dependen de seguridad, fiscalías, poderes judiciales, salud, educación, trabajo, cuidados, territorio y presupuesto. Si esas áreas no quedan con compromisos verificables y recursos, la coordinación queda en simulación.

Tercera: el estatus programático. El Programa Sectorial de las Mujeres 2025-2030, o lo que parece serlo, se publicó el 25 de noviembre de 2025 y

con una ambigüedad preocupante: alude a PROIGUALDAD, pero no queda claro qué se conserva y qué se sustituye. Si igualdad se lee como "programa sectorial", se debilita la palanca para exigir a cada dependencia su parte; la transversalidad se vuelve discurso.

Y esto importa porque México no sólo se compromete consigo mismo. Ha asumido obligaciones internacionales en derechos humanos: CEDAW, Belém do Pará y la Agenda 2030, marcos que exigen debida diligencia, prevención, investigación, sanción, reparación y garantías de no repetición. Eso no se cumple con un decreto bien intencionado, sino con políticas públicas completas, presupuesto, datos, coordinación obligatoria y evaluación independiente.

Por eso la pregunta es si tiene mecanismos para obligar al Estado a tomar acción. Un rediseño serio debería reconocer explícitamente la continuidad de lo anterior, incluida una evaluación de lo que se hizo y dejó de hacer; preservar líneas base; traducir la interinstitucionalidad en responsabilidades por dependencia, con metas, plazos y presupuesto; difundir un mecanismo público de seguimiento y evaluación; evitar que la Alerta de Violencia de Género se vuelva un trámite centralizado sin capacidad real en estados y municipios.

La igualdad sustantiva no se construye con buenas intenciones ni con cambios de nombre: se construye con políticas públicas, recursos, instituciones que rindan cuentas y, sobre todo, con la voluntad política que tendría que acreditar, sin ambigüedades, la primera Presidenta.

Si las reformas no aseguran continuidad, corresponsabilidad y dientes institucionales, el riesgo es terminar con más retórica y menos Estado para las mujeres.



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ No gobierna, pero cómo se divierte

El presidente municipal de Almoloya de Juárez, Adolfo Solís Gómez, festejó este lunes 16 de enero su cumpleaños como solamente él lo sabe hacer, en el exceso, en la fiesta desenfundada, en los gastos suntuosos, pero muy alejado de las carencias que viven los habitantes del municipio que supuestamente gobierna.

Adolfo Solís Gómez, rodeado del grupito que le acompaña y le festeja todos sus "éxitos", le dio por la fiesta desenfundada para celebrar un año más de vida, pero, dijo, también por lo realizado en el último año al frente de la presidencia municipal de Almoloya de Juárez, aunque para el pueblo que gobierna esto no haya sido ningún motivo de celebración.

Almoloya de Juárez enfrenta su

peor momento en materia de seguridad pública, con servicios urbanos de pésima calidad, y con una inestabilidad financiera que todavía no termina de resolverse según han hecho trascender servidores públicos municipales que no han corrido con la misma suerte en materia salarial que la camarilla que rodea a Adolfo Solís Gómez.

Pero todos problemas, y otros más que sería largo enlistar, se dejaron a un lado este lunes para dar paso al festejó presidencial que evidenció que esa administración está muy lejos de los principios de austeridad que tanto pregonan los seguidores de la Cuarta Transformación y uno que otro militante de segunda generación que forma parte de la coalición mayoritaria que hoy gobierna al país y a buena parte del Estado de

México.

Quizá este martes ya haya tiempo para gobernar como se merece un municipio estratégico del Valle de Toluca como lo es Almoloya de Juárez, pues este lunes todo se limitó al festejo de su alcalde que para eso de la fiesta y los excesos salió más que bueno.

Cristian Campuzano vuelve al negocio de los partidos políticos

Como si no fuera suficiente con los muchos y malos partidos políticos que hoy existen y que sobreviven del gasto público que se les entrega vía prerrogativas, ahora la organización política "Podemos", que encabeza el expresidente estatal de lo que queda del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cristian Campuzano, solicitará su registro ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Todavía está largo y tortuoso el camino para Cristian Campuzano y sus seguidores en la intentona de conformar un nuevo partido político, con registro estatal, el cual lo pondría en igualdad de fuerzas del PRD Estado de México, que se niega a morir y está haciendo uso de lo que le queda de presencia en el Estado de

México para no perder lo poco que le queda.

Sería muy interesante de Cristian Campuzano se les colara en el Instituto Electoral del Estado de México y consiguiera un registro como partido político, sobre todo para enfrentar de tú a tú a quienes lo expulsaron de la dirigencia del antes poderoso partido del sol azteca.

Para rematar...

Interesante la incorporación al gabinete universitario de la Doctora Norma Baca, como parte de los nombramientos que hizo públicos la Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Patricia Zarza Delgado. Baca sustituye a Miriam Sánchez Ángeles en la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados.

Además, en la Secretaría de Gobernación Universitaria, encabezada por Jorge Alejandro Vásquez Caicedo, se incorporó Fernanda Villegas Rodríguez a la Dirección de Deporte Universitario, mientras que en la Dirección de Seguridad fue nombrado Mario Arroyo Juárez; Ixchel Díaz asumió la Dirección de Publicaciones, mientras que David Cárdenas Álamo quedó al frente de la Dirección de Transparencia.

ideas & voces

editorial

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI) ya publicó la convocatoria del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) para el ciclo escolar 2026-2027. En el papel, es una buena noticia. Un recordatorio de que, pese a todo, el calendario escolar sigue su marcha y miles de familias mexiquenses vuelven a colocarse frente a una de esas decisiones que parecen pequeñas, pero no lo son: ¿a qué escuela irá mi hija?, ¿habrá cupo para mi hijo cerca de casa?, ¿alcanzará el

turno que necesitamos?

Porque la verdad es que el SAID no es solo un trámite administrativo. Es, para muchos padres y madres, una mezcla de esperanza, nervios y resignación. Esperanza de encontrar un lugar digno para sus hijos; nervios por no equivocarse en la elección; resignación cuando el sistema los manda lejos, a otra colonia, a otro municipio, a otro turno que complica la vida diaria.

Además, este proceso vuelve a poner sobre la mesa una realidad incómoda: la desigualdad en la oferta educativa. No todas las escuelas son iguales. No todas tienen la misma infraestructura, ni los mismos docentes, ni el mismo entorno. Y es que, aunque la convocatoria habla de orden, planeación y cobertura, en la práctica muchos padres sienten que están jugando una especie de lotería escolar. Aun así, hay que reconocer que el SAID ha traído algo de orden a un proceso que antes era caótico, lleno de filas interminables, favoritismos y papeleo absurdo. Hoy, al menos, existe una ruta clara, fechas definidas y una plataforma que, con todos sus bemoles, intenta ser más justa.

La pregunta de fondo sigue siendo otra, ¿estamos realmente ampliando la capacidad del sistema educativo o solo redistribuyendo la escasez? Porque cada año entran más niños y jóvenes, y no siempre hay más aulas, más maestros, más escuelas.

Ojalá que esta convocatoria no sea solo un aviso más en el calendario oficial. Ojalá venga acompañada de inversión real, de planeación a largo plazo y de un compromiso serio con la educación pública. Al final, no estamos hablando de números ni de formularios. Estamos hablando del futuro de miles de niñas y niños mexiquenses. Y eso, la verdad es que pesa.

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Decisiones y contrastes

Ahora que nuevamente están saliendo a relucir casos de pleitos entre estudiantes, bullying, acoso y violencia evidenciada por los propios "entusiastas" compañeros y compañeras de agresores o de víctimas, debería ser ineludible reflexionar ¿qué esperan los padres de familia para asumir que se necesita su intervención más enérgica para inculcar disciplina y respeto sus criaturas? ¿Que alguno resulte lastimado o señalado como delincuente para que después reniegue de su suerte? ¿Que la

autoridad educativa, que debe ocuparse de 300 o de 500 muchachos, los cuide de los demás dentro y fuera de la escuela -y hasta de ellos mismos, que en su inconsciencia llegan a ser su principal peligro-?

Es necesario asumir que las decisiones, acciones y omisiones generan historias contrastantes y no es cuestión de nivel socioeconómico, aunque quizá de más facilidades a mayor poder adquisitivo, pero no es determinante hoy.

En distinta situación, tenemos el caso de un joven mexiquense, Mateo Castañeda, quien representará a México en la competencia internacional de piano en Austria, con solo 13 años. Él ya es finalista del "6th Elevato Competition for International Youth", que se realizará el 28 de marzo en Viena, lo cual es admirable y seguro tiene talento, pero probablemente también detrás de él están sus padres o su familia en pleno, tratando de escribir una buena historia con lo que tiene al alcance.

Mateo es alumno de la Escuela de Bellas Artes de Toluca, la cual tiene una matrícula de 870 estudiantes de diferentes orígenes y cuenta con una amplia oferta académica.

Este ejemplo hacer pensar en los duros contrastes y cómo hace diferencia la

determinación de los padres y madres para buscar opciones para el desarrollo de los talentos, la sensibilidad y la creatividad de los hijos y repudiar la violencia, la injusticia y la ilegalidad, a la cual ahora algunos estudiantes de zonas urbanas y semiurbanas aclaman y se hacen aficionados, según se ha visto recientemente en algunas escuelas secundarias.

Mientras muchos buscan opciones para que sus hijos desarrollen su talento en diferentes campos y aprovechan lo que está a su alcance, incluso sin pensar que sean estrellas del alguna actividad, sino en principio porque sean buenas personas; hay algunos otros -por suerte los menos- que son indiferentes o avalan expresiones destructivas, pensando que desde su victimismo por su condición o desventaja es válido tratar de subsistir a costa de lo que sea, incluso la violencia, y eso toleran o transmiten.

Tenemos que contrarrestarlo con más muestras de conciencia, de sensibilidad y búsqueda de oportunidades para tomar otras rutas, repudiando desde casa todos los antivaleores y todas las conductas indebidas. Estamos a tiempo. Ojalá se entienda y se asuma lo que a cada quien corresponde hacer. ■

LA EDITORIAL

// Cuando la obra también protege

La estrategia Caminemos Seguras confirma que la seguridad de las mujeres no se resuelve solo con discursos, sino con decisiones visibles en el espacio público.

La intervención en San José Guadalupe Otzacatipan rompe con años de abandono urbano y coloca a Toluca en una ruta necesaria: calles iluminadas, vigilancia efectiva y entornos pensados desde la perspectiva de género. En una entidad marcada por la alerta de violencia, recuperar vialidades también significa devolver confianza y libertad a quienes transitan diariamente por ellas.

El respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el compromiso del alcalde Ricardo Moreno Bastida apuntan a una política pública que entiende la gravedad del problema.





El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredoalbiter@capitalmedia.mx

Los accidentes

Así lo platicamos en la última entrega, -bueno una parte- "El resultado se mide en fierros retorcidos, vidas rotas y pesos que se escurren del Producto Interno Bruto (PIB) estatal como aceite caliente". Lo inmediato es el tamaño del golpe al bolsillo. De acuerdo a la metodología de la Organización Mundial de Salud (OMS) y del Instituto Mexicano del Transporte ubica el costo social de siniestros viales entre 1.7% y 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB). A escala en el Estado de México, eso equivale a decenas de miles de millones de pesos cada año; con los niveles actuales de actividad, hablamos del orden de 50 a 100 mil millones de pesos anuales en 2024-2025. No es sólo reparación de autos: incluye pérdida de productividad por muertes y lesiones, atención médica, discapacidad, tiempo perdido y daños a la infraestructura. Es dinero que no va a escuelas, hospitales o transporte que sí salva vidas. Obviamente, donde hay más gente y más flujo, existe mayor riesgo. Y ahí destacan siete municipios que todos recorremos, sufrimos

o esquivamos: Ecatepec, es el campeón indiscutible en volumen de siniestros urbanos del estado. Alta densidad, corredores saturados y un parque de motocicletas creciendo más rápido que la capacidad de fiscalización. En tendencias 2023-2024, mantiene el primer lugar en hechos con víctimas y en daños materiales. Estimación 2024: ligera alza en choques con moto respecto a 2023, empujada por reparto a domicilio y desplazamientos cortos. Naucalpan, con un tremendo nudo del Periférico, Primero de Mayo y la Toluca-Naucalpan. Su patrón es de choques a alta velocidad y alcance múltiple en horas pico. La moto y el auto particular conducen la estadística, pues según estimaciones de 2024 los siniestros totales se consideran estables con respecto a 2023, pero con más lesionados por involucramiento de motocicletas...

La Rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que la historia del sector del plástico en México se marca por su evolución,

por su capacidad de adaptación y resiliencia. Desde la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Benjamín del Arco, además de trabajar en la transición de un modelo lineal hacia uno circular, se apuesta por sumar esfuerzos con instituciones y autoridades. Al respecto, en el DOF ya fue publicada la Ley General de Economía Circular entre otros busca incrementar la vida útil de los productos; minimizar, recuperar, aprovechar y valorizar los residuos; así como coordinar las atribuciones entre la Federación, entidades federativas, municipios y alcaldías de la CDMX, además de posicionar la responsabilidad extendida del productor en materia de circularidad, por lo que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que lleva Alicia Bárcena, el gobierno de Claudia Sheinbaum deja clara su postura ambiental...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompáñame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.